

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA 15 DE MAYO NÚMERO 4702, DEL FRACCIONAMIENTO LA ANTIGUA CEMENTERA DE ESTA CIUDAD, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL CIUDADANO **MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, MENCIONA: MUY BUENAS TARDES SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, CIUDADANO SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE DECLARA LA APERTURA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

Quiero agradecer además del Cabildo, la disposición y su apoyo para llevar a cabo esta Sesión y antes de solicitar el pase de lista, pues agradecer por supuesto la presencia de nuestro Presidente Electo, nuestro amigo Tony Gali, y por supuesto a toda la Fundación Jenkins, que se encuentra aquí con nosotros, muchas gracias.

Le pido Señor Secretario, proceda a pasar lista de asistencia por favor.

PUNTO UNO

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INDICA: MUY BUENOS DÍAS, INFORMO A ESTE HONORABLE CABILDO QUE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE RECIBIERON OFICIOS SUSCRITOS POR LOS REGIDORES XOCHITL MAURA BARRANCO CORTÉS, ROBERTO VILLARREAL VAYLÓN, JOSÉ LUIS CARMONA RUÍZ, MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ Y JESÚS EDGAR ALONSO CAÑETE, QUIENES INFORMAN QUE NO PODRÁN ASISTIR A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANO MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, REGIDORES: MATÍAS EDUARDO RIVERO MARINES, ARTURO LOYOLA GONZÁLEZ, JAIME ALBERTO ZURITA GARCÍA, DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ, ANA MARÍA VERÓNICA MASTRETTA GUZMÁN, ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ, ALICIA ROMERO ORDAZ, CARLOS ARTURO IBÁÑEZ ALCOCER, IRMA ADELA FUENTES GUEVARA, MARTHA PATRICIA THOMÉ ANDRADE, CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA, PEDRO ALBERTO GUTIÉRREZ VARELA, JULIO CÉSAR SÁNCHEZ JUÁREZ, MARÍA DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ, SANDRA RUBÍ MONTALVO DOMÍNGUEZ, JOSÉ OCTAVIO CASTILLA KURI, MARÍA DE LA LUZ TEODORA RAMÍREZ MOCTEZUMA Y SÍNDICO MUNICIPAL ERNESTO BOJALIL ANDRADE.

Presidente Municipal, me permito informarle que se cuenta con la asistencia de dieciocho Regidores y el Síndico Municipal.

PUNTO DOS

El **C. Presidente Municipal** indica: en tal virtud existe el Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Pública y Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

El **C. Secretario del Ayuntamiento** comenta: para el desarrollo de esta Sesión, daré lectura a los puntos que contiene el proyecto del:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.

- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Honores a los Símbolos Patrios.
- V. Palabras sobre la construcción del archivo y semblanza de “Poblanos Distinguidos” por el C.P. José Manuel Janeiro Fernández.
- VI. Entrega del reconocimiento "Poblano Distinguido" al Arq. Antonio César López Willars y Arq. Francisco Pérez de Salazar Vereá.
- VII. Semblanza de Don Guillermo Jenkins Anstead Presidente del Patronato, de la “Fundación Mary Street Jenkins” por el Regidor Matías Eduardo Rivero Marines.
- VIII. Entrega de copia de la Cédula Real y de la Real Provisión a Don Guillermo Jenkins Anstead Presidente del Patronato, de la “Fundación Mary Street Jenkins”.
- IX. Uso de la palabra de Don Guillermo Jenkins Anstead, Presidente del Patronato, de la “Fundación Mary Street Jenkins”.
- X. Mensaje del C. Presidente Municipal de Puebla.
- XI. Entonación del Himno del Estado de Puebla.

Cierre de la Sesión.

El **C. Presidente Municipal** refiere: muy bien, informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, solicito al Señor Secretario, proceda a recabar la votación respecto a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Ayuntamiento** procede a recabar la votación: Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de aprobar el proyecto del Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la afirmativa, diecinueve votos.

En tal virtud por Unanimidad de votos se APRUEBA el Orden del Día.

PUNTO CUATRO

El **C. Presidente Municipal** indica: el punto IV del Orden del Día, son los Honores a los Símbolos Patrios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 de la ley sobre el Escudo, Bandera y el Himno Nacional; 49 fracción II y 56 del Código Reglamentario del Municipio de Puebla, ruego a los presentes sean tan amables de ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

SE RINDEN HONORES

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: Señoras y Señores entonemos con orgullo nuestro Himno Nacional Mexicano.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: con el mismo respeto despedimos a nuestro Lábaro Patrio.

El **C. Presidente Municipal** dice: muy bien.

PUNTO CINCO

El **C. Presidente Municipal** indica: continuamos con el punto V del Orden del Día, que son las palabras sobre la construcción del archivo y semblanza de “Poblanos Distinguidos” por el Contador Público José Manuel Janeiro Fernández.

Tiene el uso de la palabra Señor Contador.

El **C. Contador Público José Manuel Janeiro Fernández, Tesorero Municipal** plantea: Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores, Señor Sindico, Señor Secretario del Ayuntamiento, Distinguidos invitados, compañeros integrantes del gabinete, amigas y amigos todos.

Hoy nos reúne un evento muy especial, la inauguración de la nueva sede del Archivo General Municipal, reconocimiento especial merecen los integrantes de nuestro Honorable Ayuntamiento por esta decisión tan acertada de dejar con esta Sesión Solemne constancia de tan importante acto protocolario, que como muchos momentos en la historia de nuestra ciudad desde mil quinientos treinta y uno, a la

fecha han quedado registrados en Actas de Cabildo, lo que permitirá a las futuras generaciones y a estudiosos de los archivos de la ciudad, conocer de primera mano algunos de los detalles de los esfuerzos requeridos y sus participantes para consolidar este proyecto, y que me permito compartir con todos Ustedes a continuación.

Este lugar es un ejemplo de lo que se puede lograr cuando la sociedad y el gobierno suman esfuerzos en una causa común, actúan con transparencia y privilegian el beneficio de la ciudad por encima de cualquier otro interés, es decir, esta área de poco más de quince mil metros cuadrados de terreno que forma parte de las áreas de donación de un fraccionamiento que hoy se encuentra en construcción. La obtiene la ciudad por el interés y disposición de un desarrollador que nos acepta la propuesta cuando le exponemos que en este espléndido entorno con los silos de una antigua cementera, se puede construir la nueva sede del Archivo Municipal.

Y además recuperar un espacio que se consolidará como un vestigio de Arqueología Industrial del Siglo XX y que se sumará en esta zona a otro vestigio de Arqueología Industrial del Siglo XIX, que es la antigua y primera fábrica textil La Constancia Mexicana como patrimonio para los poblanos de hoy y del mañana, en este proceso reconozco la intervención del Arquitecto Felipe Velázquez Gutiérrez y de todo su equipo que como responsable de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, realizaron un papel importante para lograr esta área a favor de la ciudad.

Una vez aceptado por parte de los integrantes del grupo desarrollador de este fraccionamiento que han denominado la Antigua Cementera el donar dentro del veinte por ciento que conforme a ley corresponde a la ciudad este predio, ahora lo que seguía era proponerse un proyecto y conseguir recursos económicos que nos permitieran a los integrantes de este gobierno concretarlo, fue cuando nuestro Alcalde nos pidió que lo preparáramos para poder tener un acercamiento con la Fundación Mary Street Jenkins para que nos apoyase para llevarlo a cabo.

Ahora teníamos que pensar en alguien que contase con experiencia en proyectos destacados a lo largo de la ciudad y que además tuviese disponibilidad para dedicarle el tiempo y la supervisión necesaria para que un proyecto tan importante se concretase con éxito, estas características las encontramos en el Arquitecto Antonio López Willars, su

experiencia en diversos ámbitos de la academia y su intervención en proyectos como el Parque Ecológico, el Aviario de la Ciudad, la Zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, el Jardín del Arte y esta obra, ratifican mi estimado Antonio que has sido la mejor decisión para este proyecto, muchas gracias y es por eso que el día de hoy eres merecedor a tan importante reconocimiento por parte de la ciudad como Poblano Distinguido.

Con el proyecto terminado y al presentárselo al alcalde, nos pide a Felipe Velázquez y a un servidor que lo acompañemos a visitar a Don Guillermo Jenkins para gestionar recursos para la construcción de la obra, al conocerlo Don Guillermo, acepta aportar recursos y nos pide que nos coordinemos con el Doctor Arq. Francisco Pérez de Salazar Vereza, quien además ya había puesto un servidor en contacto durante el proyecto con Antonio López Willars, para que las naves de los Archivos de Concentración y el Histórico, contasen con los requerimientos de diseño y seguridad que los archivos requieren, mi estimado Francisco Pérez de Salazar ha quedado constancia, tu experiencia en la construcción de diversos archivos en el país se refleja en esta obra, y es por eso que el día de hoy por tu aportación a este proyecto, que se suma a la amplia trayectoria que tú y tu familia mi estimado Francisco tienen en la historia de esta ciudad, prácticamente desde sus primeros días y que de ello muchas Actas de Cabildo dan referencia, también eres merecedor a tan importante reconocimiento por parte de la ciudad como Poblano Distinguido mi estimado Francisco.

La nueva sede se divide en tres zonas, dos de ellas conformadas tanto por la nave del Archivo de Concentración, que es en el que nos encontramos en este momento, como la nave del Archivo Histórico, y la tercera zona y muy importante también es el complejo de los silos, donde se ubicarán tanto las instalaciones de la Dirección del Archivo, como también la que hemos diseñado como una nueva sede alterna para el Señor Presidente Municipal, el costo total de la obra es de poco más de treinta millones de pesos, de los cuales prácticamente dieciocho punto siete millones de pesos, son la aportación de la Fundación Mary Street Jenkins y el resto en el orden de once punto cinco millones de pesos, lo aporta la ciudad.

Mención aparte es el valor que representa este terreno y los miles de metros cuadrados de construcción del complejo de los silos, es decir, sin la participación de los desarrolladores de incluir este predio dentro de las áreas de

donación y sobretodo sin los recursos aportados por la Fundación, esta obra no hubiese sido posible, gracias Don Guillermo Jenkins y a todos los integrantes del Patronato de la Fundación, gracias a Ustedes esta obra es posible y gracias también a todos los miembros de la Inmobiliaria Gestar que decidieron aportar este terreno para concretar este proyecto.

Una mención muy especial merecen los integrantes de la Dirección General del Archivo Municipal encabezada por la Maestra María de la Cruz Ríos Yanes, la labor que has hecho mi estimada María es muy importante, se suma a la labor hecha por gente muy comprometida de Administraciones y siglos anteriores, que hoy hacen de nuestro Archivo el más importante en su tipo en el continente americano, tu talento y dedicación perfilará a estas instalaciones como una de las mejores en su tipo en el mundo, lo que dejará las bases dadas para que con las inversiones que ha hecho la Fundación Jenkins y sus instituciones, como la UDLAP en los archivos de la Catedral, así como otros importantes acervos que tenemos en la ciudad como, la Biblioteca La Fragua, la Biblioteca Palafoxiana, y el Archivo de Notarías, permitirá consolidar no tengo la menor duda, junto con el de la ciudad, este en el que nos encontramos, uno de los claustros archivísticos más importantes de América y referencia en el mundo.

No quiero terminar mi intervención sin dejar de reiterar mi agradecimiento a la confianza depositada en un servidor por parte del Alcalde y de los integrantes de este Cabildo, primero como Secretario General del Ayuntamiento y después como Tesorero Municipal, esta Administración está haciendo historia por estas instalaciones que hoy se inauguran, y que se suman a muchos otros logros, como los obtenidos en materia de recaudación, pavimentación de vialidades y muchos más que se han conseguido en estos tres años.

Que Viva la Puebla que todos queremos, muchas gracias.

PUNTO SEIS

El **C. Presidente Municipal** señala: pasamos al siguiente punto del Orden del Día, que es la entrega de reconocimiento de Poblano Distinguido al Arquitecto Antonio César López Willars y al Arquitecto Francisco Pérez de Salazar Vereá.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: suplicamos al Arquitecto César López Willars, reciba de manos del Presidente Municipal de Puebla, su reconocimiento como Poblano Distinguido.

El **C. Presidente Municipal** hace entrega del reconocimiento de “Poblano Distinguido” al Arquitecto César López Willars.

El **C. Maestro de Ceremonias** dice: pedimos al Arquitecto Francisco Pérez de Salazar, pase al frente para que reciba de manos del Presidente Municipal de Puebla, el reconocimiento como Poblano Distinguido.

El **C. Presidente Municipal** hace entrega del reconocimiento de “Poblano Distinguido” al Arquitecto Francisco Pérez de Salazar.

PUNTO SIETE

El **C. Presidente Municipal** señala: el punto VII del Orden del Día, es la Semblanza de Don Guillermo Jenkins Anstead, Presidente del Patronato de la “Fundación Mary Street Jenkins” por el Regidor Matías Eduardo Rivero Marines. Tiene el uso de la palabra el Señor Regidor.

El **C. Regidor Matías Eduardo Rivero Marines** expone: buenas tardes tengan todos Ustedes, con su permiso Presidente, compañeros Regidores.

Me voy a permitir el día de hoy esta tarde ---- esta brevísima semblanza de nuestro galardonado, saludo con respeto a todos los que nos acompañan en esta inauguración del Archivo Municipal, por supuesto saludar con afecto a los poblanos que nos acompañan en esta histórica Sesión, por supuesto los representantes de los medios de comunicación.

Don Guillermo Jenkins Anstead, es un poblano de nacimiento, el cual creció en una familia que heredó una fortuna, no económica, sino de valores humanos que hoy ha generado obras de impacto social.

Aprendió que la corresponsabilidad social es imprescindible en épocas como la actual en este --- de Puebla, donde queda demostrado que autoridades como la que actualmente gobierna esta bella ciudad y Fundaciones como la Mary Street Jenkins, con bases, misiones, visiones y

acciones encaminadas todas ellas a un solo objetivo, el bien común.

La Fundación Mary Street Jenkins, es el Resultado de Don William Oscar Jenkins, hombre de origen norteamericano, que en el año de mil novecientos cinco llegó a radicar a la Ciudad de Puebla, donde vivió hasta su último aliento. El quiso antes de morir que su cuantiosa fortuna fuera invertida en obras de espíritu filantrópico de gran impacto social para beneficio de nuestra Nación y especialmente, por supuesto, de nuestra ciudad.

Los recursos que heredó para estas causas han sido transparentemente manejados por el Patronato de la Fundación que hoy dirige nuestro galardonado. En el año dos mil dos Don Guillermo Jenkins, fue electo Presidente del Patronato que ha venido aportando cuantiosos donativos en las ramas de cultura, educación, por supuesto salud y deportes.

Don Guillermo, nativo de la Ciudad de Puebla ha continuado con las obras de rescate del patrimonio arquitectónico iniciado el año de mil novecientos cuarenta, ya nuestro Tesorero Manolo Janeiro dio cuenta de las cuantiosas obras que ha hecho esta Fundación. También su abuelo, rescataron entre otros inmuebles, el Teatro Principal de la Ciudad de Puebla. El objetivo principal por el que se instauró esta Fundación fue el de hacer el bien de esta ciudad del Estado, por un tiempo por supuesto indefinido.

La máxima preocupación de quien nos heredó esta Fundación y de quien hoy la preside, fue dedicar la totalidad de sus ingresos a fines benéficos como el día de hoy en esta, la nueva sede del Archivo Municipal en la Antigua Cementera.

Por todo lo anterior Don Guillermo, este Cabildo Municipal 2011–2014 se siente muy honrado de galardonarlo el día de hoy, por supuesto para todos nosotros, para todos los que nos encontramos en estas nuevas instalaciones, es un gran honor entregarle el día de hoy el máximo reconocimiento de la ciudad, la Cédula Real y la Real Provisión, en hora buena, muchas felicidades, con esto concluimos la Ciudad que Queremos, muchísimas felicidades a nuestro galardonado.

PUNTO OCHO

El **C. Presidente Municipal** señala: el punto VIII del Orden del Día, es la entrega de la copia de la Cédula Real y

de la Real Provisión a Don Guillermo Jenkins Anstead Presidente del Patronato, de la “Fundación Mary Street Jenkins”.

El **C. Maestro de Ceremonias** comenta: en este momento el Presidente Municipal de Puebla, hace entrega de la Cédula Real y de la Real Provisión a Don Guillermo Jenkins Astead.

El **C. Presidente Municipal** hace entrega de la Cédula Real y de la Real Provisión a Don Guillermo Jenkins Astead, Presidente del Patronato, de la Fundación Mary Street Jenkins, muchas felicidades.

PUNTO NUEVE

El **C. Presidente Municipal** expresa: el punto IX del Orden del Día, se le concede el uso de la palabra a Don Guillermo Jenkins Anstead, Presidente del Patronato, de la Fundación Mary Street Jenkins.

El **C. Don Guillermo Jenkins Anstead, Presidente del Patronato, de la Fundación Mary Street Jenkins** refiere: pues antes de empezar me han dejado sin palabras, así es que no sé qué decir, gracias, eso sí por supuesto.

Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de la Ciudad de Puebla, Señoras y Señores Regidores.

Contador Público José Manuel Janeiro Fernández, Tesorero Municipal.

Licenciado Rubén Islas Contreras, Secretario del Ayuntamiento de Puebla.

Señora Liliana Ortiz de Rivera.

Maestra María de la Cruz Ríos Yanes, Directora del Archivo Municipal y, amigos todos.

El día de hoy celebramos la inauguración de un notable evento para el patrimonio industrial edificado que aprovechan las instalaciones y predio de una vieja cementera para concentrar el Archivo Municipal en la Ciudad de Puebla, en particular nos complace haber colaborado en tan relevante proyecto. Asimismo agradezco el privilegio de contar con una copia de la Cédula Real, que hace cuatrocientos setenta y cuatro años recibiera Don Gonzalo Díaz de Vargas, en

representación de la Ciudad de los Ángeles, dicha Cédula firmada el veinte de julio de mil quinientos treinta y ocho por la Reyna Isabel de Portugal, que en aquel entonces autorizó el Escudo de Armas para la ciudad.

Durante el Siglo XVII, que fue el Siglo de Oro de Puebla, florecieron las Bellas Artes, la música, la literatura, llevando a la ciudad a competir con la Capital del Virreinato, a fines de este siglo se redujo el crecimiento por múltiples problemas políticos, sociales y económicos, mismo que se vio reactivado hasta la cuarta década del Siglo XIX, con el florecimiento de la Industria Textil. Esta bonanza duró décadas, más llevando a la ciudad a un decrecimiento notorio por estar localizada en una posición estratégica, asunto que ayudó a hechos heroicos como el Cinco de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos y a una gran destrucción en el sitio de mil ochocientos sesenta y tres.

Después del movimiento revolucionario, tuvo reacciones positivas y visionarias a las que se sumó William Oscar Jenkins, mi abuelo, quien en memoria de su esposa ordenó la constitución de la Fundación Mary Street Jenkins, que empezó a sesionar en el año mil novecientos cincuenta y cuatro, desde entonces los donantes, los donativos más bien, de la Fundación se han diversificado hacia la cultura, la salud, el deporte y los servicios, cumpliendo así necesidades en varios Estados de la República, cumpliendo en consecuencia la voluntad de su fundador, estos donativos al Estado de Puebla y la ciudad, han sido sin duda los más notables.

Hoy hacemos entrega de las instalaciones correspondientes a dos edificios que Ustedes han apreciado el del Archivo Histórico y del Archivo de Concentración, nos congratulamos y manifestamos nuestra vocación y entusiasmo para continuar apoyando a Puebla y a los poblanos.

Una vez más manifiesto mi más profundo agradecimiento por el honor de recibir hoy tan distinguido reconocimiento como lo es la Cédula Real y como ciudadano, sentirme orgulloso de pertenecer a la Fundación Mary Street Jenkins, que ha hecho posible colaborar con el Municipio de Puebla y con sus funcionarios a una obra de esta naturaleza, muchísimas gracias.

PUNTO DIEZ

El **C. Maestro de Ceremonias** dice: como punto X del Orden del Día, escucharemos a continuación el mensaje que

dirige el Ciudadano Presidente Municipal de Puebla, el Maestro Eduardo Rivera Pérez.

El **C. Presidente Municipal** menciona: muchísimas gracias, muy buen día a todos Ustedes, buenas tardes.

Quiero en primer lugar agradecer y reconocer a todos y cada una de los integrantes del Cabildo, al Síndico Municipal por hacer posible esta ceremonia, poro hacer posible esta Sesión de Cabildo Solemne y que su presencia y lo que aquí se ha dicho y lo que aquí quienes están presentes pues, quedará en la memoria y en la historia por siempre en nuestra ciudad.

Agradecer por supuesto al Gabinete del Gobierno de la Ciudad, agradecer la presencia por supuesto de Don Guillermo Jenkins, de su Señora esposa, Señora Elodia Sofía, como le decimos de cariño Shasha, muchas gracias en verdad por estar aquí Ustedes, junto con toda su familia y todos los integrantes de la Fundación.

Apreciamos también la presencia de quien va a de alguna manera sacarle provecho y jugo a estas instalaciones, que será nuestro Presidente, Tony Gali, muchas gracias Tony, de verdad aprecio que estés aquí con nosotros, agradecer la presencia también de un gran amigo Luis Ernesto Derbez y su distinguida Esposa, Rector de la Universidad de las Américas; a las autoridades que se encuentran aquí con nosotros, Diputados Electos, Diputada Federal María Isabel Ortiz; Pablo Montiel, como Diputado Electo; Adam Domínguez, como Regidor Electo; a los trabajadores del Archivo, a quienes de alguna manera aman, sienten, quieren, cuidan, si, muchísimas gracias en verdad, porque Ustedes son con sus manos, con su dedicación, con su tiempo, pues, que cuidan todo lo que aquí se conserva, en verdad se los aprecio, y se los apreciamos y agradecemos todos los poblanos y mexicanos, porque, por supuesto eso es algo fundamental indispensable, yo diría, importantísimo.

Agradecer también la presencia de personas que nos acompañan, del Archivo General del Estado, así como también su titular; el del Archivo Histórico Universitario de la BUAP; del Museo Nacional de Ferrocarriles; del Museo del Fuerte de Loreto; de la FOTOTECA Lorenzo Becerril; de la FOTOTECA Antica; de Investigadores del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP; del Doctor Carlos Contreras; del Consejo de la Crónica; de la Maestra María Eugenia Cabrera,

Ex Directora del Archivo Municipal, Directora del actual Archivo de Tonanzintla; del Archivo Observatorio, en verdad muchísimas gracias por su presencia.

Quiero antes que nada agradecer el esfuerzo de un gran equipo de trabajo que me acompaña, si la Ciudad de Puebla hoy es mejor, es gracias, no al trabajo de un Alcalde, es gracias también al trabajo de la sociedad, es gracias a un gran trabajo de equipo que me ha acompañado del Cabildo y por supuesto del personal, de sus Secretarios y Directores. Y quiero decirles que cuando entramos a la Administración y una de las primeras ocasiones en que cité a algunos de mis funcionarios, y de ello de manera muy puntual a Manolo Janeiro, en el Archivo del Palacio Municipal, fue cuando él me planteó esta idea de poder impulsar y hacer un lugar más digno para nuestro Archivo, dejar de rentar otro tipo de oficina, rentas para bodegas en donde se sigue destinando este material y fuimos perfeccionando en el camino, que junto con Manolo, después con Felipe, y gracias a Ustedes y por supuesto al apoyo de la Fundación, es cómo fue posible este gran sueño en el que hoy nos encontramos, así que un fuerte aplauso también Manolo, Felipe, muchas gracias.

Puebla es una gran ciudad, es una ciudad Patrimonio de la Humanidad, que cuenta con cuatrocientos ochenta y tres años de historia; una historia rica e intensa en la que son muchos los eventos y personas que han incidido en la construcción de su grandeza. El orgullo y valor de nuestra ciudad no se encuentra sólo en los grandes eventos que han marcado historia para la ciudad misma o para el país entero, como su fundación por la Reina Isabel de Portugal, o la asignación de los solares en la Colonia, o la eminente obra de Juan de Palafox y Mendoza, o el heroísmo de los Hermanos Serdán.

El orgullo y valor de nuestra ciudad se ha forjado, también, a base de los actos cotidianos, como los de los panaderos, los extranjeros, los comerciantes, los empresarios, los trabajadores y todos los que han contribuido a escribir y a trazar la historia de nuestra hermosa ciudad, y cuyos registros constan en este rico acervo. De allí que la preservación de su memoria sea tan importante hoy como la de los monumentos como la Catedral, como la Biblioteca Palafoxiana, el Teatro Principal o los Fuertes de Loreto y Guadalupe. Nuestro Archivo Histórico es, por sí mismo, un monumento de nuestra ciudad que merece y justifica una obra como la que hoy nos congrega.

Hasta esta fecha, el Archivo Municipal –tanto el histórico como el de concentración– se encontraba dividido en tres sedes diferentes como aquí se ha mencionado. Las instalaciones que entregamos a la ciudad de Puebla recibirán el acervo de dos de ellas, para garantizar su correcta preservación. El Archivo Histórico que alberga el Palacio Municipal, con el que se forma una simbiosis histórica, va a permanecer por lo pronto en el Palacio Municipal.

Más allá de los aspectos técnicos de unas instalaciones como éstas que han implicado inversiones superiores a treinta millones de pesos, quiero referirme a un aspecto esencial para la consecución de este proyecto, como de tantos más en nuestra ciudad, a lo largo de estos tres años: la corresponsabilidad y la confianza de los ciudadanos.

Hemos venido insistiendo que Puebla, Puebla, la Ciudad que Queremos, hoy es mejor, es diferente porque, entre muchas otras cosas, supo y ha sabido hacer causa común con la sociedad, con los empresarios, en esta ocasión muy concreto con la Fundación Mary Street Jenkins, a la que nos hemos involucrado a base de un trabajo honesto, eficiente, transparente.

Estas instalaciones son ejemplo elocuente de ello, porque en su planeación, desarrollo y ejecución contamos con el inestimable apoyo de nuestros galardonados del día de hoy: los destacados arquitectos y Poblanos Distinguidos Antonio César López y Francisco Pérez de Salazar. Su especialización en estas obras es evidente, para hacer de la memoria de nuestra ciudad, una instalación que, además de hermosa y moderna, es eficiente, segura, lógica y, sobre todo, útil.

Gracias a su propuesta, las nuevas instalaciones del Archivo cumplen con las más estrictas normas internacionales para la preservación de un nuestra memoria histórica, que alberga más de quince mil cajas, equivalentes a más de trescientas treinta toneladas de documentos; cuarenta mil imágenes de la FOTOTECA y las que se agreguen a la inauguración del día de hoy, no, los seis mil planos de mil novecientos veintitrés a dos mil tres; Actas de Cabildo; la serie más completa del Periódico Oficial del Estado, desde mil ochocientos cuarenta y siete, entre tantos y tantos más documentos de gran valor histórico y cultural. Estas instalaciones garantizan que el material se encontrará debidamente resguardado A NIVEL DE PISO, también para que su peso no sea un tema de preocupación nunca más.

Pero por supuesto, quiero detenerme ahora para hacer un reconocimiento y un agradecimiento muy especial y sincero a Don Guillermo Jenkins, por su muy amable conducto, por supuesto a la Fundación Mary Street Jenkins, quien siempre han estado cerca y siempre han estado pendientes de las necesidades de nuestra ciudad, para apoyar con generosidad sus mejores causas. Don Guillermo continúa la invaluable obra de su abuelo, Don William Oscar Jenkins, a través de la cual, desde mil novecientos cuarenta, expresan y hacen palpable su indiscutible amor por nuestra ciudad con el rescate del teatro Principal y, después, con una larga cauda de obras de beneficencia tanto en Puebla como en otras partes del país.

Don Guillermo: es Usted el heredero y depositario de una de las instituciones y fundaciones más prestigiosas y respetadas de nuestra ciudad y en nuestro México. Es gracias a la Fundación que nuestra ciudad puede tener el orgullo también de contar en sus inmediaciones, con una de las Universidades más destacadas del país y, definitivamente, referente indiscutible de calidad académica.

No es vano que nos distinguan con su presencia tanto el Rector de la propia Universidad de las Américas, mi amigo el Doctor Luis Ernesto Derbez, como las autoridades de otras importantes instituciones académicas de nuestra ciudad, así como de diversas instancias, museos e instituciones que conocen y reconocen la importancia de preservar la memoria histórica. A Ustedes, nuestro agradecimiento por su compañía en este importante evento.

Su labor a todos nuestros amigos que integran la Fundación, a sus hijas, a todos aquellos que nos acompañan, sus familiares, es indudablemente trascendente en la vida académica y se extiende para apoyarnos, por supuesto en proyectos siempre de futuro, no solamente son los recursos económicos que Ustedes han brindado y que hoy nos congregan, también nos otorgaron a lo largo de mi encargo, el apoyo por ejemplo para la construcción o remodelación de varios desayunadores escolares.

Efectivamente, a todos los integrantes del Cabildo, nos es grato entregar a Don Guillermo Jenkins, esta Cédula Real, como un acto elemental de justicia, como sincera muestra de agradecimiento de la Ciudad de Puebla, porque su apoyo no fue para mi persona, ni para mi gobierno, fue para toda la ciudad toda, para ese millón y medio de

poblanos que cuentan hoy con este archivo para evocar la memoria colectiva, o para esos miles de niños que hoy acuden a la escuela mejor nutridos y, por tanto, con mucho mejores oportunidades de lograr un aprovechamiento escolar. Porque un acto como este, ha contribuido a crear un círculo virtuoso del progreso, donde la escuela para esos miles y miles de niños, en cuyo nombre, nuevamente, que dará la Fundación Mary Street Jenkins.

No me cabe duda: que una ciudad es tan grande como la gente, como sus Instituciones, como sus empresarios que la conforman. No es sólo el transcurso de los años, las décadas y los siglos, sino la trascendencia de quienes pasan por ella y la de sus obras a favor de su desarrollo. Por eso finalmente, vuelvo a celebrar que este encuentro se dé en el marco de una Sesión Solemne de Cabildo que quedará registrada en el Archivo, en este su Archivo, por siempre, dando a conocer a las generaciones futuras por venir, el gran legado de Don Guillermo y de la Fundación Mary Street Jenkins, a quienes siempre les estaremos agradecidos y reconocidos, por ser grandes hombres y mujeres que han escrito nuestra historia y que han hecho de Puebla ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad y que han hecho de Puebla, la Ciudad que todos Queremos, muchas gracias.

PUNTO ONCE

El **C. Presidente Municipal** refiere: bien, muchas gracias, para concluir esta Sesión Solemne de Cabildo, el punto XI del Orden del Día es la entonación al Himno del Estado de Puebla.

Solicito a todos los presentes, puedan ponerse de pie.

ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

El **C. Presidente Municipal** refiere: solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Ayuntamiento** menciona: Señor Presidente Municipal, le informo a Usted y al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día.

El C. Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional manifiesta: ¡Que viva Puebla y que viva México!

Honorables integrantes del Cabildo, en virtud de que se ha desahogado el Orden del Día, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario del Municipio de Puebla, se declara el cierre de la presente Sesión Pública y Solemne de Cabildo, –siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos, del día veintiuno de enero del dos mil catorce–.

Gobernar a la Ciudad es servirla.

Muchas gracias, muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ.

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LICENCIADO RUBÉN EZEQUIEL ISLAS CONTRERAS.

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE